

**RECOMENDACIONES PARA LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IES
LUIS BUÑUEL (MÓSTOLES)**

GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL

Libros de texto recomendados:

Gestión Logística y Comercial Editorial McGrawHill.

Gestión Logística y Comercial Editorial Paraninfo.

Instrucciones:

La prueba está dividida en dos bloques que deberán ser resueltos en las hojas de examen. Se entregará un único juego de hojas de examen a cada alumno.

El examen deberá realizarse con bolígrafo indeleble (azul o negro) en todos sus apartados. El aspirante podrá utilizar para la realización de la prueba una **calculadora no programable**.

Cada alumno contará con hojas para usar como borrador. Estas hojas deben ser entregadas al finalizar la prueba junto al juego de hojas de examen.

Prueba:

La prueba estará basada en los resultados de aprendizaje del módulo establecidos en el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas:

- 1. Elabora planes de aprovisionamiento, analizando información de las distintas áreas de la organización o empresa.*
- 2. Realiza procesos de selección de proveedores, analizando las condiciones técnicas y los parámetros habituales.*
- 3. Planifica la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.*
- 4. Programa el seguimiento documental y los controles del proceso de aprovisionamiento, aplicando los mecanismos previstos en el programa y utilizando aplicaciones informáticas.*
- 5. Define las fases y operaciones que deben realizarse dentro de la cadena logística, asegurándose la trazabilidad y calidad en el seguimiento de la mercancía.*

Para comprobar que se han adquirido las competencias de estos resultados de aprendizaje la prueba se estructurará en dos bloques:

Bloque 1: consiste en 50 preguntas tipo test de todos los resultados de aprendizaje del módulo. Las respuestas erróneas y cualquier tipo de enmienda, tachadura, corrección, escritura en lápiz o contestación en dos o más opciones se penalizarán con el 33% de la puntuación. Las no contestadas ni suman ni restan. Calificación del bloque: 5 puntos.

Bloque 2: consiste en 3 ejercicios prácticos de los resultados de aprendizaje 1,2,3,4 y 5. Se valorará la concreción de las respuestas, claridad en los planteamientos, corrección ortográfica y gramatical, así como el orden, limpieza y presentación. Cada falta de tildes tendrá una penalización de -0,10 puntos, el resto de faltas de ortografía tendrán una penalización de -0,25 puntos. Calificación del bloque: 5 puntos.

Otras cuestiones:

No se utilizarán aplicaciones informáticas.

Superación de la prueba:

Para superar la materia será necesario obtener en esta prueba una calificación igual o superior a 5 puntos (sobre el total de 10 puntos). Esta calificación se expresa en números enteros, sin decimales.